

BASES DEL CONCURSO

“SUMATE A UNA SANA CONVIVENCIA EDUCATIVA”

ABRIL MES DE LA CONVIVENCIA, SAN IGNACIO 2025.

1. Objetivo del concurso:

Impulsar un entorno escolar positivo, respetuoso e inclusivo, donde todos los miembros de la comunidad educativa puedan interactuar de manera saludable, colaborativa y democrática, mediante la confección de un afiche que busca la comprensión, el respeto y el aprendizaje en conjunto de los estudiantes de la comuna de San Ignacio.

2. Participantes:

- Podrán participar sólo estudiantes de los niveles Pre-kínder a Kínder, 1ero a 4to básico, 5to a 8vo y 1ero a 4to medio.
- La participación es por niveles.
- Establecimientos Educacionales municipales de la comuna de San Ignacio.

3. Temática:

El Afiche debe abordar una de las siguientes temática sobre Convivencia Educativa:

- Buen trato entre estudiantes.
- Diversidad cultural e inclusión.
- Trabajo en equipo y solidaridad.
- Actividades que promuevan la sana convivencia en el colegio.

4. Requisitos de elaboración:

- Formato libre.
- Dibujo entregado en Hoja de Block.
- Debe ser original.
- Este no debe contener recortes e imágenes de algún documento de ningún tipo. (diario, revista, libros, etc.)
- El afiche no debe incluir dibujos y/o escritos que inciten a la violencia, ni vulnerar derechos de otras personas.
- Afiche que no cumpla con estos requisitos, no será recepcionado.

5. Forma de entrega:

- El afiche debe ser entregado de manera presencial a la coordinadora de Convivencia Escolar Comunal en Departamento de Educación (DAEM) de la Municipalidad de San Ignacio.
- El afiche debe venir con el nombre completo de un estudiante/a representante y el curso al que pertenece, edad, teléfono de contacto y nombre del establecimiento.
- **Plazo de entrega: hasta el 30 de abril.**

6. Evaluación:

Se contará con una comisión evaluadora compuesta por representantes del municipio: Cultura, Deportes, Oficina local de la niñez (OLN) y DAEM.

- Creatividad y originalidad (30%)
- Claridad en el dibujo (30%)
- Acorde con la temática (25%)
- Calidad y limpieza (15%)

7. Premiación: Se premiarán las siguientes categorías:

- **Primer Lugar**
- **Segundo Lugar**
- **Tercer Lugar**
- **Cuarto lugar**

Se otorgará reconocimiento de la siguiente manera; Pre- kínder a kínder se seleccionará un afiche por esta categoría, lo mismo con las categorías de 1ero a 4to básico, 5to a 8vo y 1ero a 4to medio. Luego teniendo un dibujo por categoría se escogerán por la comisión evaluadora los respectivos lugares.

La premiación se llevará a cabo en el Teatro Municipal de la comuna de San Ignacio.

8. Disposiciones generales:

- La participación de los estudiantes en este concurso implica la aceptación total de estas bases.
- Cualquier situación o inconveniente no prevista será resuelta por la comisión evaluadora.

9. Derechos de uso:

Al participar, los estudiantes autorizan a la Municipalidad de San Ignacio a mostrar y difundir los afiches en sus redes sociales, páginas web y otros espacios con fines culturales y educativos, sin fines de lucro.

